UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá 27 de agosto de 2012

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

SOBRE EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2012 ID Nº 235347 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA INSTITUCIÓN"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta, para la Adquisición de Vehículos para la Institución, la apertura se llevó a cabo el día 14/08/2012 a las 10:30 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidas las informaciones correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 32 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS, Regulación, la cual establece invitar directamente a no menos de cinco posibles oferentes, a continuación se detallan a las empresas que se cursaron la invitación:

1- Condor S.A.C.I.
2- Toyotoshi S.A.
3- Automotor S.A.
4- Motormarket
5- Rieder & CIA S.A.C.I.

La encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido una oferta para el llamado mencionado del rubro 530, que es de la siguiente empresa:

1- DREI ASOCIADOS S.R.L.

1- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se procede a determinar si la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones. Art 58 Segundo y Art. 60 del Decreto Reglamentario 21.909 mediante la verificación de las documentaciones requeridas.

Analizados las documentaciones legales se concluye que el oferente mencionado se ajusta a los requerimientos legales de carácter sustancial.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de la oferta, que concuerden sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por el oferente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESULTADO:
Se procedió al análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las Especificaciones Técnicas de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consecuentemente la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas con lo propuesto constatados según el catálogo del producto, pero no asi con su oferta económica, que sobrepasa la Disponibilidad Presupuestaria que la Institución ha destinado para adquirir el bien.

3- RECOMENDACIÓN

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un *Dictamen* por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de la oferta presentada, hasta determinar la más conveniente.

Considerando la oferta, los requisitos establecidos para la adjudicación para el presente llamado y teniendo en cuenta la Disponibilidad Presupuestaria, este Comité de Evaluación recomienda:

DECLARAR DESIERTA el ítem nº 1 de Adquisición de Camioneta cerrada tipo Minibús como para 20 pasajeros o más por haber presentado, el oferente DREI ASOCIADOS, su oferta mayor a la Disponibilidad Presupuestaria según el análisis expuesto más arriba; salvo mejor parecer del señor Rector.

Es nuestro informe.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Aristides Britos Cano
Miembro

Ing. Jorge Hugo Fariña
Miembro

Lic. Norma E. Dávalos B.
Miembro